



COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ECUADOR PRODUCTIVO" S.A.

Catamayo 29 de marzo del 2017



Señora

Norma Francisca Castillo Chávez

Ciudad.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la Junta General de Accionistas Celebrada con carácter de Sesión de Asamblea General Extraordinaria de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "Ecuador Productivo" S.A, realizada el día de hoy veinte de marzo del 2017, tuvo el acierto de designar a usted PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatuario de dos años.

Las atribuciones y funciones que como PRESIDENTE de la Compañía se le otorgan, constan en la Escritura Publica constitutiva celebrada el diez y nueve de enero del 2014, ante la Notaria Primera del Cantón Loja, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cata mayo, el 21 de marzo del 2014, bajo el número dos, repertorio número 20.

Usted se dignara en hacer constar la aceptación del mencionado cargo al pie de la presente.

Atentamente,

POR LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ECUADOR PRODUCTIVO" S.A.

Carlos Geovanny Carrillo Robalino

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "Ecuador Productivo" S.A que me confiere según nombramiento precedente. -Soy de estado civil casada, con cedula de ciudadanía 1102893342 de ocupación Comerciante. -Catamayo 20 de marzo del 2017.

Norma Francisca Castillo Chávez

PRESIDENTE



Ruc.: 1191752259001

Dirección: Calle Sucre y Circunvalación
(Barrio Nueva Esperanza)

Telf.: 2558 - 033 Cell.: 0969811397

Catamayo - Loja - Ecuador

176821

N° TRAMITE: 28326-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
12/05/17 2.1.5

Ab. Severiano Camacho Castillo
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Catamayo

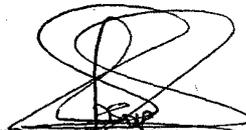
CERTIFICO:

Queda Inscrito el NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ECUADOR PRODUCTIVO" S.A., en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número TRECE (13) repertorio número VEINTIOCHO (28).

1Por Resolución Nro. 040-GADMC-A-2016 de fecha 29 de julio del 2016, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Ab. Janet Guerrero Luzuriaga, designa al Abogado Severiano Camacho Castillo, en calidad de Registrador Titular del Registro de la Propiedad del Cantón Catamayo.

Catamayo, 03 de abril de 2017

15:55
Rvdo.scc
Ela.obbe
T.credito 2017-38796



Ab. Severiano Camacho Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CATAMAYO





Factura: 001-002-000014130



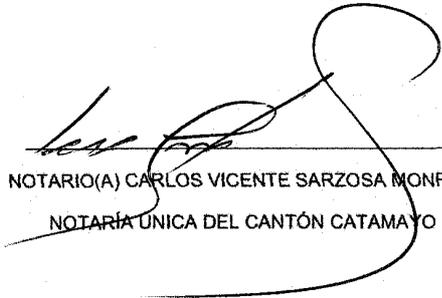
20171103000C00639

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171103000C00639



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTOS y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CATAMAYO, a 12 DE MAYO DEL 2017, (11:14).


NOTARIO(A) CARLOS VICENTE SARZOSA MONROY
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CATAMAYO